

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GUAYAQUIL TAPIA S.A.

INFORME DE COMISARIO REVISOR

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2.013

A los señores socios:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y estatuto de la Compañía de TRANPORTE PESADO GUAYAQUIL TAPIA S.A. Presento el siguiente informe de Comisario Principal del periodo 2012

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

Uno y considero que el principal objetivo para el año 2013, es haber seguido manteniendo la línea de fortalecer las buenas relaciones entre los socios y la colectividad

En cuanto a sus operaciones diarias nuestros socios han cumplido con cabalidad todos los horarios y disposiciones dada por las entidades de control como por los representantes de la compañía.

CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO DE LEGALIDADES.

La compañía de TRANSORTE PESADO GUAYQUIL S.A. cumple las disposiciones legales y estatutarias como: Llevar contabilidad de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, mantener un control de todos los movimientos suscitados, para el presente año no se genero información ya que todos el desarrollo financiero se lo empezó desde el año 2013.

INDICES FINANCIEROS:

Para efectos de explicación en el presente informe solo se incluye el porcentaje del capital social con el que cerró la compañía al 31 de Diciembre del 2013

3.- Estructura del Patrimonio:

El patrimonio se conforma de:

	VALOR	PORCENTAJE
Capital Social	840	100.00

TOTAL	840	100

CONCLUSIONES:

1. En mi opinión, sujeto al efecto sobre los Estados Financieros del año 2013, puedo indicar que solo respaldo la información concerniente al Capital social de la empresa el cual se encuentra totalmente pagado y bajo las regulaciones de las normas internacionales NIFF.

Atentamente,



Ing Hugo Guayaquil
COMISARIO
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GUAYAQUIL S.A.